

Ayuntamiento de  
**ALMOHARIN**

## ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CUIDADOR/A PARA LA GUARDERÍA INFANTIL MUNICIPAL.

Siendo las 9:30 horas del día 1 de Agosto de 2022, se constituyen en las dependencias municipales las personas que a continuación se reseñan al objeto de formar parte del comité de selección de las pruebas antes descritas.

### **COMITÉ DE SELECCIÓN:**

#### PRESIDENTE:

- D. Juan Luís Rubio Delgado.

#### VOCALES:

- D. Andrés Lucas del Campo.
- D.<sup>a</sup> Rosa M.<sup>a</sup> Serván Torres.

#### SECRETARIO:

- D. Francisco Sánchez Chacón.

Asisten como observadores los portavoces de los grupos municipales:

- D.<sup>a</sup> Antonia Fernández Silva. PSOE.
- D. Severiano Cámara Pérez. PP.

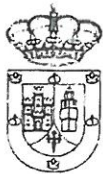
En primer lugar, se informa a los miembros del comité que una vez solicitada la correspondiente oferta de empleo a la Oficina Comarcal del SEXPE, por parte de la citada oficina comarcal, se nos ha remitido el siguiente listado de preseleccionados:

<b>DNI N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
****8035	SANTOS VILLAVERDE, MELISA
****2272	CUADRADO ACEDO, ADELA
****9259	SANTOS FERANDEZ, MARIA SCHEREZADE
****7922	ARROYO LOBATO, NURIA
****5170	CUADRADO PACHECO, MINERVA
****0518	GRANDE NOVILLO, JUAN ANTONIO
****5173	BARBERO MOJONERO, SONIA
****7136	MOLERO MUÑOZ, ELENA

Correspondiendo a este comité de conformidad con el Decreto de la Alcaldía, el proceder a la selección, realizando una prueba objetiva de conocimiento teórico de mayor adecuación al puesto de trabajo, según las bases aprobadas al efecto.

A continuación, se realiza un llamamiento único para comprobar la identidad de los preseleccionados por la Oficina Comarcal del SEXPE, compareciendo todas las personas preseleccionadas y que han sido citadas a excepción de:





## Ayuntamiento de ALMOCHARIN

- CUADRADO PACHECO, MINERVA.
- GRANDE NOVILLO, JUAN ANTONIO.
- MOLERO MUÑOZ, ELENA

Seguidamente por el Secretario se informa a los presentes de las bases por las que se regirá la selección.

Una vez aclarada las dudas, se pasa a realizar la prueba que figura en las bases, prueba seleccionada por el Tribunal.

Repartido los exámenes se observa que las preguntas 8 y 15 se encuentran repetidas por lo que se decide anular la pregunta 15 y valorar la 1ª pregunta del listado de reservas.

Finalizada la prueba se procede a la calificación de la misma; arrojando ésta el siguiente resultado:

### PRUEBA ESCRITA TEÓRICA:

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>PUNTUACION</u>
SANTOS VILLAVERDE, MELISA	6,75
CUADRADO ACEDO, ADELA	7,75
SANTOS FERNANDEZ, MARIA SCHEREZADE	6,00
ARROYO LOBATO, NURIA	5,75
BARBERO MOJONERO, SONIA	6,50

A la vista del resultado obtenido, el Comité propone para su contratación a:

#### TITULAR:

- CUADRADO ACEDO, ADELA.

#### SUPLENTE:

- 1ª.- SANTOS VILLAVERDE MELISA.
- 2ª.- BARBERO MOJONERO SONIA.
- 3ª.- SANTOS FERNANDEZ MARIA SCHEREZADE.
- 4ª.- ARROYO LOBATO NURIA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10,45 horas, en el lugar y fecha ut supra, firmando esta acta todos los presentes de lo que yo, como Secretario, CERTIFICO.

